

17

a la obra en la dha panera los pasados depositario, y  
Diputado el porito por quienes informa

El Soñ D<sup>r</sup> Juan José Pezaro, Dícese que se conformara con el Sr.  
Dipóbl de Mexelina; no deseando de conocer que para  
la mayor tranquilidad del Pueblo, y que unas y otras par-  
tes se tranquilizasen, si el Coo<sup>mo</sup> són tuvieran abier-  
tumdar se hiciese nueva elección, pues se este modo  
quiza se tranquilizarian los animos.

El Soñ D<sup>r</sup> Fernando Ortega Dícese que se conformara y  
Conforme con el dictamen del Soñ D<sup>r</sup> Dipóbl de Mexeli-  
na, y del Soñ D<sup>r</sup> José Ortega sobre Rosqual Soniano  
y Fran<sup>c</sup>o. Azorin, aquienes en el dia le parece ser estos  
actuales depositario, y Diputado, interin y hasta tanto q.  
S. Coo<sup>a</sup> probea las representaciones que en el aduento se  
allan remitidas a tho Soñ Coo<sup>mo</sup>, y por quanto el tho  
del Soñ D<sup>r</sup> Juan Soniano: Con lo que se concluyo este Ayun-  
tamiento y particular del Informe del que se rique copia  
y se remita al Coo<sup>mo</sup> Soñ Superintendente Gral de Positos  
del Reyno

Asimismo se hizo notorio una Carta del Soñ D<sup>r</sup> Blas Fra-  
mirez su fha en Marca a veinte y cinco del Corrien-  
te en que prebrie no havense remitido el estado de fu-  
tos y manufacuras correspondientes al año de setenta  
y prebiniendo que abuelta se Correco se le denissa puer se  
lo contrario se despachase persona que le forme a costa  
del Ayuntam<sup>to</sup>, quien enterado, Díce, se represente a tho  
Soñ Intendente manifestando quedar en ejecutarlo a la mayor  
brevedad, y que se no habiendo asi practicado asido por estar  
en inteligencia se que con el nuevo encarrem<sup>to</sup>, y que  
se encargue este aduento a los S.S. Comisarios